

**CO  
FE  
SA**

Reunión  
Ordinaria  
del Consejo  
Federal  
de Salud



Ministerio de Salud  
**Argentina**



---

## ACTA OFICIAL DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE SALUD - CO.FE.SA.

Acta N° 0010 / 2021

- Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo del año 2021.
- Modalidad: Videoconferencia mediante sistema WEBEX CISCO provisto por el Ministerio de Salud de la Nación.
- Preside la reunión: La Sra. Ministra de Salud, Dra. Carla Vizzotti, junto a su gabinete: Titular de la Unidad de Gabinete de Asesores, Lic. Sonia Tarragona; Secretario de Equidad en Salud, Dr. Víctor Urbani, Secretario de Calidad en Salud, Dr. Arnaldo Medina, Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Sandra Tirado, Secretario de Gestión Administrativa, Lic. Mauricio Monsalvo; Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización, Dr. Alejandro Costa, Subsecretaria de Integración de los Sistemas, Dra. Judit Díaz Bazán, Subsecretario de Medicamentos e Información Estratégica, Bioq. Gastón Morán; Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli, Superintendente de Servicios de Salud, Lic. Eugenio Zanarini; Administrador Nacional de ANMAT, Farm. Manuel Rodolfo Limeres.



## PARTICIPANTES

Ministerio de Salud- Provincia	Presente	Ministerio de Salud- Provincia	Presente
Buenos Aires	LETICIA CERIANI, SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN PERMANENTE Y FISCALIZACIÓN - TERESA VARELA, DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL DE BROTES	Mendoza	FARM. ANA MARÍA NADAL, MINISTRA DE SALUD
Catamarca	DRA. CLAUDIA PALLADINO, MINISTRA DE SALUD	Misiones	DR. OSCAR ALARCÓN, MINISTRO DE SALUD
Chaco	DRA. PAOLA BENÍTEZ, MINISTRA DE SALUD	Neuquén	DRA. ANDREA PEVE, MINISTRA DE SALUD
Chubut	DR. FABIÁN PURATICH, MINISTRO DE SALUD	Río Negro	LIC. FABIÁN ZGAIB, MINISTRO DE SALUD
C.A.B.A.	DR. FERNÁN QUIRÓS, MINISTRO DE SALUD., DANIEL FERRANTE Y MARGARITA CEJAS	Salta	DR. JUAN JOSÉ ESTEBAN, MINISTRO DE SALUD
Córdoba	DR. DIEGO CARDOZO, MINISTRO DE SALUD	San Juan	DRA. SILVIA ALEJANDRA VENERANDO, MINISTRA DE SALUD
Corrientes	DR. LUIS PEREZ, SUBSECRETARIO DE SALUD,	San Luis	DRA. SILVIA SOSA ARAUJO, MINISTRA DE SALUD
Entre Ríos	LIC. SONIA VELÁZQUEZ, MINISTRA DE SALUD.	Santa Cruz	DR. CLAUDIO JOSÉ GARCÍA, MINISTRO DE SALUD
Formosa	DR. ANIBAL GÓMEZ, A CARGO DEL MINISTERIO DE SALUD; DRA. RAMIREZ PAULA, DIRECTORA ASOCIADA DEL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD PTE.JUAN DOMINGO PERÓN,	Santa Fe	DRA. SONIA MARTORANO, MINISTRA DE SALUD
Jujuy	DR. GUSTAVO BOUHID, MINISTRO DE SALUD.	Santiago del Estero	LIC. NATIVIDAD NASSIF, MINISTRA DE SALUD
La Pampa	DR. MARIO KOHAN, MINISTRO DE SALUD	Tierra del Fuego	DRA. JUDITH DI GIGLIO, MINISTRA DE SALUD.
La Rioja	DR. JUAN VERGARA, MINISTRO DE SALUD	Tucumán	DRA. ROSSANA CHAHLA, MINISTRA DE SALUD

## ORDEN DEL DÍA

1. **Campaña vacunación antigripal**
2. **Estrategia de testeo.**
3. **Estado de situación de camas.**
4. **Otros asuntos**



## TEMAS TRATADOS

### 1. Campaña de vacunación antigripal

#### Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti

Menciona la importancia de la presente reunión para trabajar cuestiones como testeo, atención primaria, aumento de consultas, seguimientos de contactos estrechos, etc. en vista de la próxima semana santa y atendiendo a las lecciones aprendidas. Asimismo, resalta la importancia de fortalecer el monitoreo de ocupación de camas COVID, por lo que invita a trabajar con el área de Epidemiología nacional, para efectuar derivaciones de pacientes y mejorar las estrategias.

Por otra parte, considera necesario rever el manejo del recurso humano destinado al testeo y el seguimiento de casos, ya que se encuentra superpuesto a la implementación de la campaña de vacunación COVID y a la nueva campaña de contra la gripe.

Respecto a la campaña de vacunación antigripal, comenta que se están cerrando las órdenes de compra de las mismas, por lo que informa que las jurisdicciones recibirán la estimación de distribución de vacunas para consolidar la información. Recuerda que se necesitan catorce (14) días de intervalo entre la aplicación de la vacuna COVID y la vacuna antigripal, por lo que sugiere también pensar en este tipo de logística, y alienta a estar atentos a los virus respiratorios a fin de bajar el nivel mortalidad.

Para las campañas de vacunación, será fundamental el rol de los y las vacunadores a fin de que se informe correctamente a la población sobre las vacunas, sin perjuicio de que desde Presidencia de la Nación también se está trabajando en cómo comunicarlo.

Informa que en el día de ayer llegaron 302.000 dosis (trescientas dos mil), 252.000 dosis de componente 1 (doscientas cincuenta y dos mil) y 50.000 (cincuenta mil) dosis del componente 2. Agrega también, que se encuentra en vuelo un avión a China que traerá 1.000.000 (un millón) de dosis de la vacuna Sinopharm.

Por último, menciona que el Ministerio se encuentra trabajando para recibir envíos mediante Covax. y en la recepción de las dosis de los contratos efectuados con China y Rusia.

#### Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Juan Manuel Castelli

Informa que se reincorpora en el calendario de vacunación la vacuna adyuvantada para personas de 65 años y mayores, habiendo sido ello consensuado con los jefes PAI, así como la vacuna antigripal de adultos y la vacuna pediátrica.

Respecto a la distribución de las vacunas, comenta que se está consultando a las jurisdicciones respecto de la logística, sobre todo, para la recepción de aquellas que requieren ser conservadas entre 8°C y 2°C, ya que coincidirían con la recepción de la dosis de la vacuna Sputnik (la que requiere -18° grados Celsius).

Propone enviar a las provincias la mayor cantidad de vacunas antigripales con los tres componentes (adyuvantada, pediátrica y adultos), en el marco de los grupos objetivo consensuados entre todas las jurisdicciones, sugiriéndose avanzar con el personal de salud, -quienes ya se encuentran vacunados con la



vacuna COVID-19 y, teniendo en cuenta el intervalo de catorce (14) días entre la aplicación de una y otra vacuna-, y con la población pediátrica.

Adicionalmente, y teniendo en cuenta el avance del plan de vacunación de la jurisdicción, se sugiere vacunar a personas con factores de riesgo de 18 a 59 años o mayores de 65 años, con la idea de priorizar la vacunación COVID y luego la vacunación antigripal en estos grupos. También se sugiere la vacunación de personas gestantes con la vacuna antigripal, ya que les reportaría un beneficio.

### **Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe**

Informa que su provincia tiene vacunado prácticamente a todo el personal de salud con las dos (2) dosis de vacuna COVID, por lo que podrían iniciar con la vacunación de la antigripal en este grupo.

Consulta respecto de las personas en geriátricos donde ya se les ha dado la primera dosis si es que se podría avanzar con ellos en la vacunación antigripal ya que se ha prorrogado a noventa (90) días la aplicación de la segunda dosis de la vacuna COVID.

### **Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén**

Comenta que su provincia está terminando la vacunación de todas las dosis recibidas, por lo que consulta si es posible sumar más dosis para poder avanzar con el plan de vacunación provincial.

### **Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**

Respecto a la vacunación con la vacuna antigripal de personas que han recibido la primera dosis de la vacuna COVID, informa que es posible su vacunación respetándose siempre los catorce (14) días de intervalo de aplicación entre una y otra, ya que la vacuna antigripal es inactivada, por lo que se podrían coadministrar, pero el intervalo responde a la existencia de algún evento adverso y poder diferenciar a qué vacuna se debió, ya que no existe ningún estudio de coadministración hasta el momento.

Agrega que actualmente se ha empezado a observar la aparición de rinovirus y otros virus respiratorios, situación de coexistencia que se ha dado en el hemisferio norte, por lo que lo más probable es que ocurra un escenario similar en nuestro país y se debe estar atentos a la circulación de los mismos.

Menciona que la distribución de vacunas en esta oportunidad será mayor y recuerda que los envíos, cuando existe disponibilidad, también es a demanda de la jurisdicción y de acuerdo a la posibilidad de almacenamiento con la que cuenta.

Por último, comenta que se está trabajando en una resolución ministerial sobre la incorporación de las personas licenciadas junto al Ministerio de Trabajo.

## **2. Estrategia de testeo.**

### **Subsecretaria de Integración de los Sistemas, Dra. Judit Díaz Bazán**

Informa que se han llevado adelante reuniones con las jurisdicciones, con Epidemiología, y los Comités de Emergencias Sanitarias (COES) sobre el monitoreo y vigilancia de casos que surjan de la exposición



escolar y sobre la problemática de las provincias en fronteras, donde los transportistas ingresan con PCR negativo, a fin de determinar cuánto es el período de validez del mismo y cómo actuar frente a su regreso al país de origen.

En virtud de ello, menciona que además del testeo, es importante la vigilancia activa en el primer nivel de atención para desarrollar acciones rápidas de detección y aislamiento; agrega que muchas provincias se encuentran trabajando en conjunto con el sindicato de camioneros para utilizar sus centros sindicales y que ayuden a la vigilancia y al registro de negativos como casos positivos; por último, reitera la importancia de la carga de ambos datos.

Por otra parte, comenta que se trabajó en la vigilancia de camas ocupadas, ya que muchas de las provincias refieren que los datos cargados reflejan lo que ocurre en el sistema sanitario público, siendo esta información vital, por lo que se solicita que se refuercen estas cuestiones.

#### **Directora Nacional de Epidemiología e Información Estratégica, Dra. Analía Rearte**

Agrega que todos los martes la Dirección Nacional de Epidemiología e Información Estratégica se reúne con los Directores de Epidemiología provinciales para tratar diversas cuestiones e idear estrategias.

Menciona la importancia de trabajar con el test de antígenos en territorialidad, mejorar el diagnóstico y los tiempos de obtención de resultados, la posibilidad de implementar la utilización de los test isotérmicos en hospitales ya que no pueden ser utilizados en terreno, pero que a su vez no requieren la avanzada tecnología de un PCR. En relación con esto, los referentes de las provincias han hecho un relevamiento de los insumos que necesitan, y desde el nivel central se podrá destinar el stock para ello. Por otra parte, informa que estuvo trabajando con los referentes de laboratorio respecto a la vigilancia y las propuestas de medidas de control ante el aumento de casos, efectuándose algunas sugerencias.

Respecto a la carga de datos, informa que muchas de las jurisdicciones están interoperando sus datos con el sistema nacional y se está trabajando en una aplicación para celular del SNVS (sistema nacional de vigilancia en salud) para alivianar la carga de los operativos que se realizan en territorio.

Agrega que se está trabajando con los referentes de Epidemiología en la articulación con la Cruz Roja con referentes sociales y religiosos para el seguimiento de contactos y de los nuevos virus respiratorios. Sobre la confirmación por nexo clínico, comenta que hay jurisdicciones que adoptaron este criterio el año pasado y varias continúan utilizándolo, siendo una herramienta clave.

Por último, sugiere que en el marco de la semana santa y atendiendo a la circulación de personas que ocurrirá, es necesaria la constante interacción con el personal de turismo para la detección temprana y la aplicación del protocolo.

#### **Ministerio de Salud de la provincia de Mendoza**

Consulta sobre el registro de la vacuna antigripal, y la posibilidad de un registro no nominal en atención a que el sistema sanitario está llevando adelante dos campañas de vacunación.



---

### **Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**

Expone que el registro nominal de las dosis aplicadas es un desafío, por lo que se articuló en consenso con los jefes PAI su registración de forma nominal observándose desde Nación hasta el momento que ha sido factible; propone que se trate individualmente esta situación puntual con el área de Epidemiología.

### **3. Estado de situación de camas**

#### **Ministra de salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**

Comenta que una de las observaciones efectuadas por los expertos, es que las personas están llegando tarde a la consulta por COVID con varios días de síntomas y con la enfermedad evolucionada, por lo que resulta importante fomentar y hacer campañas para la utilización del suero equino y la recolección del plasma, haciéndose el seguimiento clínico de manera de bajar la ocupación de camas.

Respecto a las vacunas, informa que, si se autoriza la liberación de aduana en el día de hoy, se trabajará para que en el día de mañana puedan distribuirse a las jurisdicciones.

#### **Subsecretaria de Integración de los Sistemas, Dra. Judit Díaz Bazán**

Expone que el desafío es la redistribución del recurso humano para efectuar el rastrillaje y acciones activas de salud, como poner los sitios de espera afuera de los hospitales, anular las visitas, extender horarios de atención, así como la vigilancia y control de su cumplimiento..

Reitera que la detección temprana de la enfermedad es clave, a fin de que los pacientes no lleguen directamente a la utilización de las camas UTI (unidades de terapia intensiva), y propone hacer reuniones regionales para compartir experiencias y estrategias.

Por último, informa que se encuentra vigente la capacitación quincenal que lleva adelante a Sociedad de Medicina Interna que versa sobre las patologías que genera el COVID, y actualiza lo que su pudo recopilar en diez (10) meses de experiencias en el país.

#### **Ministerio de Salud de la provincia de Tucumán**

Comenta que su provincia tiene dificultad para obtener la información de ocupación de camas por parte del sector privado, ya que informan constantemente que tienen ocupación del 100%, y esto hace que se sature el sector público.

Informa que hay un grave incremento de casos en su jurisdicción, por lo que se está trabajando con los intendentes a fin de estipular estrategias y tener una semana santa cuidada.

También manifiesta preocupación por las fiestas de los egresados y sus viajes, ya que observan un 50% de contagios en los ómnibus, lo que hace escalar la ocupación de camas, y el aumento de casos.



---

Con respecto a la campaña de vacunación, menciona que se continúa desarrollando en su provincia pero aún les resta trabajo, y por último informa que se está efectuando el seguimiento de los casos de personas vacunadas que tuvieron COVID, y se re-infectaron.

#### 4. Otros Asuntos

##### Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti

Expone que la decisión administrativa del jefe de gabinete, que se encuentra operativa desde el día sábado sobre puntos de entrada de personas que viajan al exterior (Ezeiza, Aeroparque y terminal de Buquebus) está orientada a desalentar los viajes, pero destaca que el procedimiento de testeo en Ezeiza está funcionando cada vez mejor. Informa que hasta el día de ayer, de cuatro mil (4.000) testeados veintitrés (23) personas provenientes de distintos lugares dieron positivo, por lo que el riesgo de infectarse en el exterior es grande, y son personas que contaban con un PCR negativo sin síntomas y se positivizaron en el viaje, por lo que es muy relevante el contacto con -Migraciones para identificar a las personas que ingresan a las provincias para poder controlar su aislamiento y efectuar el PCR.

Desmiente que el Ministerio de Salud en el día de ayer haya informado que existe circulación comunitaria de las variantes, mencionando que fue una gacetilla del Ministerio de Ciencia y Tecnología respecto a la vigilancia genómica, en la cual explicó que el 1% -que son menos de 5 cepas, no tiene nexo epidemiológico, por lo que no hay una circulación predominante de estas cepas; aun así, invita a continuar efectuando todas las acciones tendientes a minimizar la posibilidad de circulación.

Comenta que hay que tener en cuenta que hay personas que ingresan por los lugares que no están habilitados para el ingreso y en ese contexto informa que desde el día sábado, hay un grupo de personas que se movilizó para ingresar desde Brasil por la frontera de Paso de los Libres- Uruguayana, por lo que se trabajó con el Ministerio de Transporte, Ministerio del Interior, el Ministerio de Seguridad y la Dirección Nacional de Habilitación , Fiscalización y Sanidad de Fronteras para resolver esta situación. Sobre este caso, en el día de hoy salió una resolución del juez permitiendo el ingreso de las personas con las medidas impartidas por el Ministerio de Salud, esto es, la realización de un PCR, que los casos positivos hagan el aislamiento y reciban la atención necesaria como así también sus contactos estrechos, y quienes sean negativo efectúen el aislamiento en la provincia de Corrientes, ya que el colectivo tenía como destino la provincia de Buenos Aires y de allí se iba a distintas jurisdicciones.

Es importante identificar estas situaciones y a las personas para poder efectuar un correcto seguimiento de los mismos ya que implica un alto riesgo epidemiológico.

Por otra parte, recuerda que se encuentra vigente el DNU, en cuyo artículo cuarto (4º) figuran los indicadores de riesgo para que las jurisdicciones puedan tomar medidas en función de la situación epidemiológica; el concepto es que se traten de medidas intensivas, transitorias y focalizadas con el objeto de minimizar la posibilidad de transmisión y contagio. Menciona que conforme los estudios efectuados, se observa que el mayor contagio ocurre en momentos de descanso, reuniones sociales y familiares, los padres después del colegio, en la visita a los abuelos, por lo que es importante continuar trabajando en la comunicación sobre la ventilación de los lugares y el cuidado permanente.





---

**Titular de la Unidad de Gabinete de Asesores, Lic. Sonia Tarragona**

Informa que en el día de hoy se contará con el listado de las personas que ingresan por la frontera de Paso de los Libres, el cual será enviado a las provincias para que puedan realizar el seguimiento y agrega que, hasta el momento, todos los que se efectuaron el test de PCR aún no cuentan con resultado.

Por otra parte, expone que, más allá de que la jurisdicción compre los test de PCR, antígenos e isotérmicos, desde Nación se están efectuando compras para poder acompañar a las jurisdicciones para esta segunda ola.

**Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe**

Expone que en el día de hoy recibió una nota informándole que entre el 13 y el 17 de abril se realizaría un torneo internacional en la ciudad de Rosario, con la participación de más de cien (100) deportistas provenientes de distintos países y se les solicitó la realización de un PCR a los mismos, criterio que su Ministerio no comparte, pero consulta sobre la opinión desde Nación.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**

Expone que se trata del clasificatorio de las olimpiadas de Tokio, y comenta que en el día de ayer en una reunión con el Ministro de Deporte y Turismo. Matías Lammens le informó al Ministerio que se suspendieron todas las actividades deportivas salvo las de box y ping pong, lo cual resulta aún preocupante para ambos Ministerios.

Asimismo, informa que lo acordado junto al Ministerio de Deporte es que las personas que lleguen solo podrán efectuar la actividad deportiva y no podrán tener ningún tipo de interacción social; además, deberán alojarse todos en un hotel específico; para ello; deberán ingresar con PCR negativo y efectuar el testeo de antígenos en Ezeiza, por lo que no resultaría lógico que se vuelvan a testear en la provincia, pero sí recomienda el control por parte de la jurisdicción para que las personas no salgan de este circuito pactado.

Agrega que el Ministerio de Deporte y Turismo informó que hasta que no se cancelen las olimpiadas no se podrán cancelar las clasificaciones previas, por lo que se está trabajando en reducir la comitiva que acompaña a los deportistas intentando que solamente concorra quien participa.

**Secretario de Equidad en Salud, Dr. Víctor Urbani**

Con respecto a la solicitud de respiradores por parte de las provincias, requiere que efectúen la justificación específica acerca de a dónde se requiere y que efectúen una proyección sobre con qué cantidad cuentan cada 100.000 habitantes; asimismo, solicita que actualicen esta información como también la necesidad de equipos de protección personal, a fin de que desde el nivel central puedan adquirirse los mismos.

**Ministerio de Salud de la provincia de Tucumán**

Comenta que el inconveniente que está teniendo su provincia es respecto al valor del test de COVID, ya que en Buenos Aires está a \$499 y en las provincias a \$799; es decir, un cuarenta por ciento (40%) más



caro, por lo que solicita al Ministerio que interceda en esta cuestión, ya que su provincia efectúa más de dos mil (2.000) testeos diarios y es una preocupación.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:**

Toma nota sobre el tema de los precios para ponerse en contacto con el Ministerio de Comercio. Comenta que desde Nación se intenta siempre dar las herramientas para poder ayudar a las jurisdicciones en la toma de decisiones, pero refiere que es la provincia la que debe tomar las acciones y decisiones correctivas teniendo ese aval mediante el DNU.

**CONCLUSIONES**

- Dar inicio a la campaña de vacuna antigripal con los tres componentes (adyuvantada, pediátrica y adultos), avanzando con el personal de salud y luego con personas con factores de riesgo de 18 a 59 años y mayores de 65 años.
- Aplicar la vacuna antigripal y la de COVID con un intervalo de al menos catorce (14) días.
- Registrar nominalmente las dosis aplicadas tanto de vacunas antigripales como vacunas COVID.
- Reforzar la carga de casos de COVID-19 en el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud (SNVS)
- Respecto a la actividad deportiva, controlar el ingreso con PCR negativo y realización de test de antígenos en Ezeiza, prohibición de actividad social a deportistas que ingresan al país, alojamiento en un solo lugar del grupo deportivo.
- Fundamentar la solicitud de respiradores por parte de las provincias, indicando donde serán destinados y efectuando una proyección de un respirador cada 100.000 habitantes.

**PRÓXIMO ENCUENTRO**

No se determinó la fecha de realización de la próxima reunión de CO.FE.SA.

**CONFORMIDAD DEL ACTA**

Ministerio de Salud	Conformidad explícita	Conformidad tácita	Ministerio de Salud	Conformidad explícita	Conformidad tácita
Buenos Aires		X	Mendoza		X
Catamarca		X	Misiones		X
Chaco		X	Neuquén		X
Chubut		X	Río Negro		X
C.A.B.A.		X	Salta		X
Córdoba		X	San Juan		X



Corrientes		X	San Luis		X
Entre Ríos		X	Santa Cruz		X
Formosa		X	Santa Fe		X
Jujuy		X	Santiago del Estero		X
La Pampa		X	Tierra del Fuego		X
La Rioja		X	Tucumán		X

Dra. Carla Vizzotti  
Ministra de Salud de la Nación